INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 8

EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2021 (Numeración SGC) / 191 DE 2021 (Numeración ANH), SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Y LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

BOGOTÁ D.C., octubre de 2021

Objeto del Convenio:	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, financieros y logísticos para la unificación de la información geológica de superficie en un sistema integral basado en la cartografía, adquisición de un programa de geofísica, viabilidad y perforación de pozos Slim Holes y Estratigráficos en la Cuenca del VIM SINÚ SAN JACINTO.
Entidades Involucradas:	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH. Servicio Geológico Colombiano – SGC (Entidad Ejecutora).
Fecha de Suscripción del Convenio:	9 de marzo de 2021.
Fecha de Suscripción de Acta de Inicio:	16 de marzo de 2021.
Vigencia del Convenio:	Hasta el 31 de diciembre de 2021.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN		4
1	FINALIDAD DEL PROYECTO	4
2	ORGANIGRAMA	4
3	CRONOGRAMA	6
4	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	7
5	ACTIVIDADES TECNICA	9
6	EJECUCIÓN FINANCIERA	17
7	CIRCUNSTANCIAS O EVENTOS PARTICULARES	17

INTRODUCCIÓN.

El presente informe dará cuenta del avance de las actividades realizadas con corte al 30 de septiembre de 2021 dentro del marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, en adelante ANH, y el Servicio Geológico Colombiano – SGC, en adelante SGC; con el fin de dar cumplimiento al objeto del Convenio dar cuenta de los avances e informar acerca de las posibles contingencias y/o solicitudes que en desarrollo del mismo deban ser puestas en conocimiento junto con las posibles alternativas de solución si a ellas hubiere lugar.

1 FINALIDAD DEL PROYECTO.

Las actividades que conforman el objeto del Convenio relacionadas en el presente informe se adelantarán de acuerdo con lo previsto en el Anexo Técnico No. 1, en el que se estableció como finalidad del proyecto ¨Realizar la integración de la cartografía geológica con la información del subsuelo en escala 1:50.000 de las Cuencas del Valle Inferior del Magdalena y Sinú-San Jacinto¨. La investigación busca la integración, evaluación y verificación de la información obtenida por diversas disciplinas en proyectos previos, realizados por el Servicio Geológico, la ANH y las compañías petroleras, en un único concepto geológico regional que permita el entendimiento de los procesos ocurridos en la región que dieron origen a las cuencas sedimentarias de interés, así como su relación con el entorno tectónico del Caribe colombiano.

2 ORGANIGRAMA.

El organigrama funcional que acá se presenta, expone el esquema de relaciones jerárquicas y competenciales que se usará por parte del equipo que integra el proyecto. Dichos roles jerárquicos tendrán como cabeza al Director de GEOCIENCIAS BÁSICAS (Supervisor del Proyecto), quien tendrá relación directa con la administración central del SGC (como ordenador del gasto) quien, a su vez, recibirá interacción directa y la colaboración de una línea gerencial que ha sido distribuida en cuatro coordinaciones (técnica, jurídica, financiera y administrativa), las cuales, de conformidad con su temática, desarrollarán sus actividades con el fin de ejecutar los cuatro productos objetivo (P1, P2, P3 Y P4). Los Productos en comento, tendrán siete (7) grupos de trabajo dirigidos por una coordinación técnica que tiene a su cargo un grupo de especialistas temáticos, acompañados de personal de apoyo logístico, tal y como se indica a continuación: (figura 1).

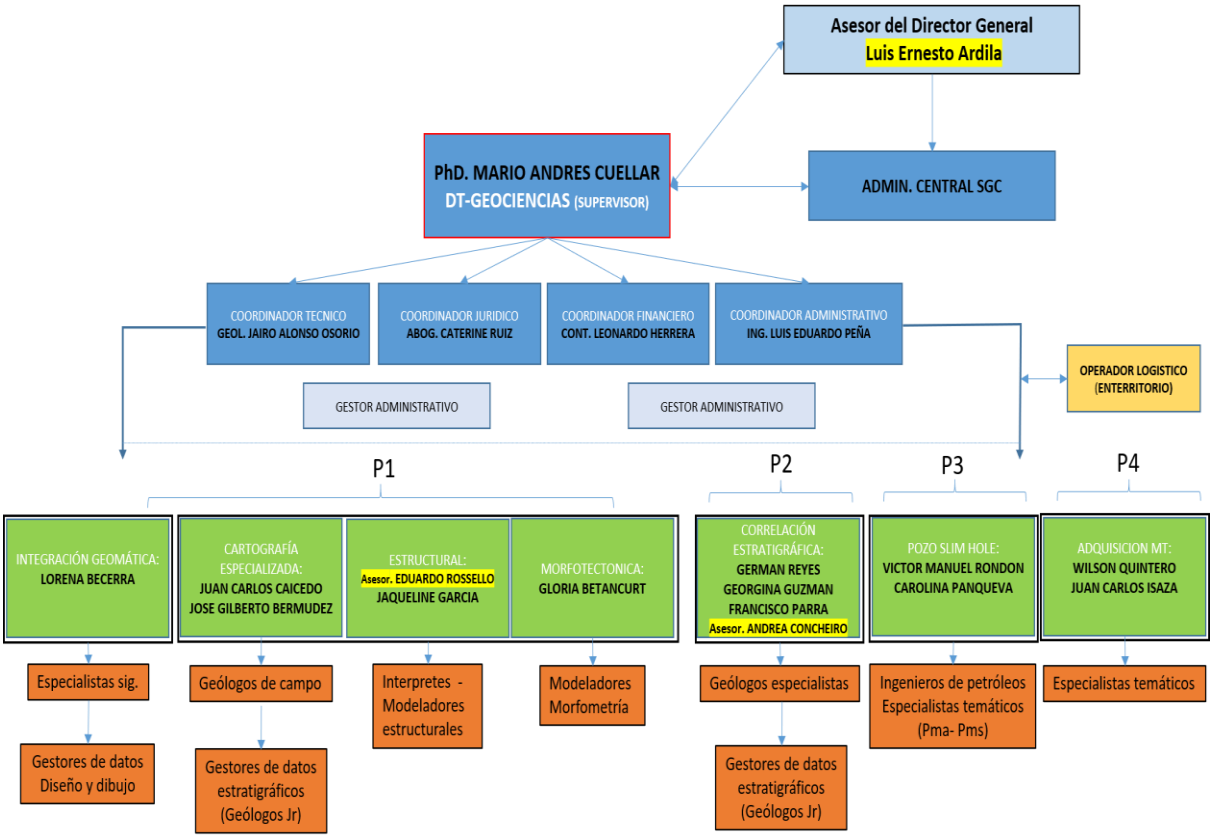


Figura 1. Organigrama funcional.

Con el fin complementar el organigrama, se plasma en el siguiente esquema la manera en que se relacionarán los grupos de trabajo temáticos que se encuentran vinculados a cada producto objetivo, y se ilustra el flujo que se dará entre ellos resaltando los hitos técnicos y administrativos relevantes para el desarrollo del proyecto.

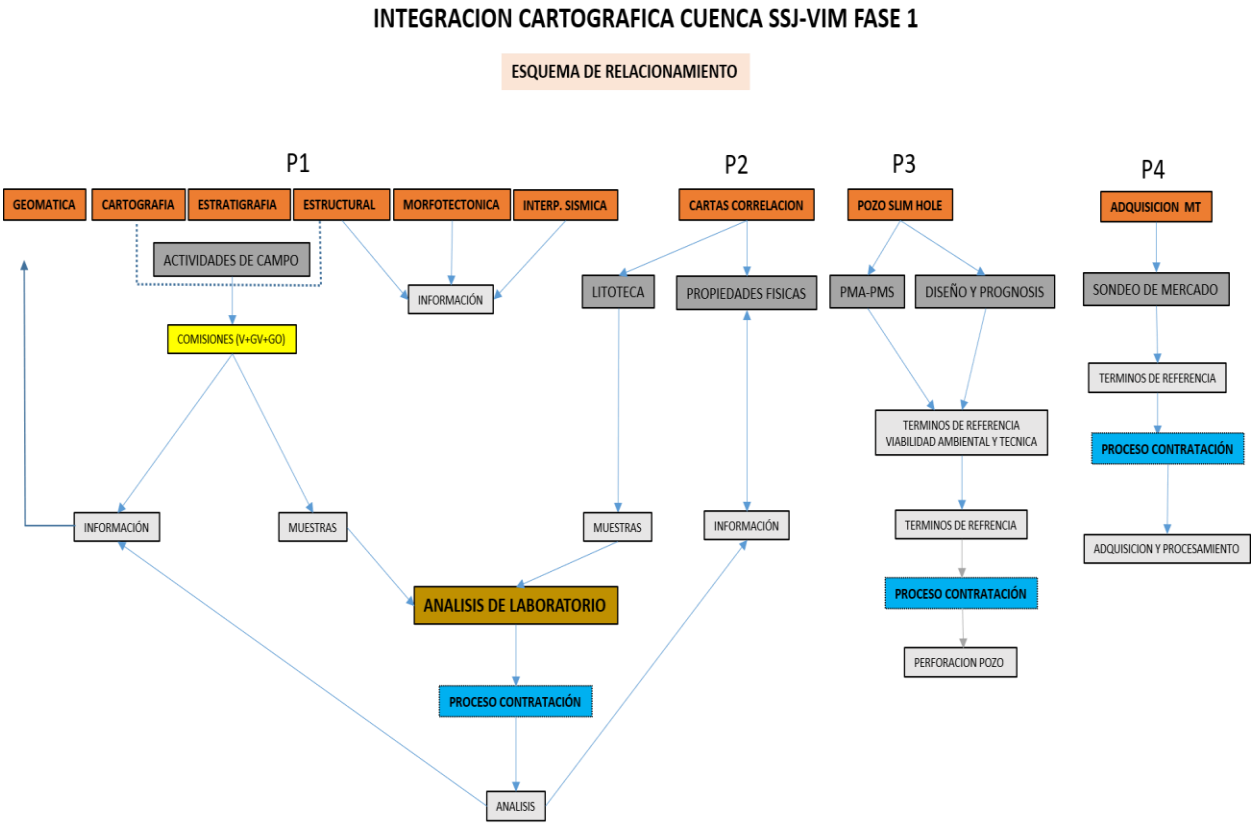


Figura 2. Diagrama de relacionamiento.

3 CRONOGRAMA.

Se presenta el cronograma de referencia para el control y cumplimiento de las actividades planteadas que serán objeto de ejecución, junto con los porcentajes de avance por cada actividad que han sido planteados mes a mes a lo largo del proyecto.

Este cronograma ilustra las actividades asociadas a cada producto objetivo y muestra a lo largo del tiempo establecido para su ejecución los porcentajes de avance programados de acuerdo al plan metodológico que se está implementando. Sobre este cronograma se realizarán los reportes de avance de cada producto y se realizarán, de ser necesarios, los ajustes de tiempo requeridos durante la ejecución.

CRONOGRAMA GENERAL PROYECTO DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA CUENCAS SSJ-VIM										
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CONTRATACIÓN DE PERSONAL - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES		70%	30%							
P1 INTEGRACION CARTOGRAFICA										
A1	Montaje y adminsitración de la Plataforma Geomática		30%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
A2	Elaboración base cartográfica		100%							
A3	Diseño de flujos y cargas de trabajo		100%							
A4	Diagnóstico y recopilación de información cartográfica		25%	25%	25%	25%				
A5	Campañas de levantamiento de campo		10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	
A6	Envío de muestras a laboratorios				30%		60%		10%	
A7	Integración de información			10%		20%		20%	20%	30%
A8	Elaboración de interpretación morfotectónica		10%	15%	15%	15%	15%	15%	10%	5%
A9	Elaboración de secciones estructurales		10%	15%	15%	15%	15%	15%	10%	5%
A10	Elaboración de material gráfico y productos.			10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
P2 CORRELACION ESTRATIGRAFICA										
A11	Despliegue núcleos en Litoteca		40%		30%		30%			
A12	Elaboración de Columnas y facies detalladas de pozo		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A13	Elaboración de cartas faciales		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A14	Elaboración de cartas de Electro facies		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A15	Revisión y análisis de información procedente de proyectos ANH previos.		50%	50%						
A16	Elaboración catálogo de unidades lito estratigráficas		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A17	Elaboración carta Bioestratigrafía predictiva		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A18	Elaboración carta lito estratigráfica predictiva		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A19	Elaboración de material gráfico y productos.				15%	15%	15%	15%	20%	20%
P3 PREFACTIBILIDAD POZO ESTRATIGRAFICO SLIM HOLE										
A20	Diseño de términos de referencia para perforación slim hole		50%	50%						
A21	Diseño y prognosis de pozo slim hole		50%	50%						
A22	Elaboración de PMA		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A23	Elaboración de PMS		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%
A24	Elaboración de documentos de prepliegos para la perforación de pozo slim hole		15%	15%	15%	25%	30%			
A25	Documento de prefactibilidad social, ambiental y geológica					25%	25%	25%	25%	
A26	Consulta Previa en lugar de prognosis						25%	25%	25%	25%
P4 METODO MAGNETOTELURICA										
A27	Diseño de términos de referencia para levantamiento de información MT		50%	50%						
A28	Documentos prepliegos			50%	50%					
A29	Documentos Pliegos				80%	20%				
A30	Proceso de contratación					80%	20%			
A31	Levantamiento de información						20%	30%	30%	20%
A32	Entrega de informes finales								20%	80%

Figura 3. Cronograma.

4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

4.1. Ejecutar el plan de contratación de personal.

Con corte al 30 de septiembre de 2021, se ha finalizado el proceso de contratación de sesenta y cuatro (74) personas, los cuales se vincularon al equipo del proyecto, desde grados de asesor 7 a asistencial 2, distribuidos en todos los grupos de trabajo.

Sobre la base de un cupo programado de noventa y siete (97) personas a contratar para la ejecución del proyecto, se presenta un avance a la fecha del 76%.

4.2. Formulación de planes de trabajo y socialización de actividades con cada grupo y profesional contratado.

Se diseñaron y entregaron los planes de trabajo individuales a cada una de las personas con quienes se ha finalizado el proceso de contratación quienes se han integrado a los grupos de trabajo.

4.3. Formulación de acuerdos de servicios con las áreas administrativas del SGC.

Formulación e implementación inicial de los acuerdos de servicio de relacionamiento con la administración central del SGC y el operador logístico (apoyo administrativo ENterritorio), con el fin de establecer canales de comunicación y líneas de acción concertadas.

4.4. Labores relacionadas a la supervisión del Convenio con la ANH.

Con corte a 30 de septiembre de 2021 se han llevado a cabo, entre los representantes del SGC y la ANH, 19 reuniones con actas de supervisión y seguimiento; reuniones para las cuales se ha dispuesto la información necesaria y/o requerida para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada una de ellas.

Los compromisos adquiridos para el mes de septiembre están relacionados con el proceso de contratación de adquisición de datos Magnetotelúricos (MT), reportar a la ANH por los cronogramas y ajustes presupuestales derivados de los objetos de gastos que no se ejecutaran, y presentar la propuesta técnica para la perforación de un pozo Slim hole.

5 *ACTIVIDADES TECNICAS.*

CRONOGRAMA GENERAL PROYECTO DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA CUENCAS SSJ-VIM											
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Avance
CONTRATACIÓN DE PERSONAL - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES		70%	30%								
		15%	45%	0%	5%	2%					67%
P1 INTEGRACION CARTOGRAFICA											
A1	Montaje y adminsitración de la Plataforma Geomática		30%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
			30%	10%	10%	10%	10%				70%
A2	Elaboración base cartográfica		100%								
			100%								100%
A3	Diseño de flujos y cargas de trabajo		100%								
			80%		10%	5%					95%
A4	Diagnóstico y recopilación de información cartográfica		25%	25%	25%	25%					
			20%	15%	25%	10%	10%				80%
A5	Campañas de levantamiento de campo		10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%		
			0%	8%	25%	25%	15%				73%
A6	Envío de muestras a laboratorios				30%		60%		10%		
					0%	0%	20%				20%
A7	Integración de información			10%		20%		20%	20%	30%	
				10%		25%	25%				60%
A8	Elaboración de interpretación morfotectónica		10%	15%	15%	15%	15%	15%	10%	5%	
			10%	15%	15%	15%	20%				75%
A9	Elaboración de secciones estructurales		10%	15%	15%	15%	15%	15%	10%	5%	
			10%	15%	15%	20%	15%				75%
A10	Elaboración de material gráfico y productos.			10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	
				10%	15%	15%	15%				55%
P2 CORRELACION ESTRATIGRAFICA											
A11	Despliegue núcleos en Litoteca		40%		30%		30%				
			0%	5%	45%	15%	20%				85%
A12	Elaboración de Columnas y facies detalladas de pozo		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	15%	20%				80%
A13	Elaboración de cartas faciales		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	10%	15%	15%	20%				75%
A14	Elaboración de cartas de Electro facies		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	10%	15%	15%	20%				75%
A15	Revisión y análisis de información procedente de proyectos ANH previos.		50%	50%							
			30%	20%	15%	15%	10%				90%
A16	Elaboración catálogo de unidades lito estratigráficas		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	15%	10%				70%
A17	Elaboración carta Bioestratigrafía predictiva		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	15%	5%				65%
A18	Elaboración carta lito estratigráfica predictiva		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	15%	10%				70%
A19	Elaboración de material gráfico y productos.				15%	15%	15%	15%	20%	20%	
					15%	15%	15%				45%
P3 PREFACTIBILIDAD POZO ESTRATIGRAFICO SLIM HOLE											
A20	Diseño de términos de referencia para perforación slim hole		50%	50%							
			50%	40%	5%	5%					100%
A21	Diseño y prognosis de pozo slim hole		50%	50%							
			50%	40%	5%	5%					100%
A22	Elaboración de PMA		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	25%	15%				85%
A23	Elaboración de PMS		15%	15%	15%	15%	15%	15%	5%	5%	
			15%	15%	15%	25%	15%				85%
A24	Elaboración de documentos de prepliegos para la perforación de pozo slim hole		15%	15%	15%	25%	30%				
			15%	15%	15%	25%	25%				95%
A25	Documento de prefactibilidad social, ambiental y geológica					25%	25%	25%	25%		
						40%	25%				65%
A26	Consulta Previa en lugar de prognosis						25%	25%	25%	25%	
							0%	0%	0%	0%	0%
P4 METODO MAGNETOTELURICA											
A27	Diseño de términos de referencia para levantamiento de información MT		50%	50%							
			50%	40%	5%	5%					100%
A28	Documentos prepliegos			50%	50%						
				0%	50%	50%					100%
A29	Documentos Pliegos				80%	20%					
					0%	100%					100%
A30	Proceso de contratación					80%	20%				
						15%	50%				65%
A31	Levantamiento de información						20%	30%	30%	20%	
							0%	0%	0%	0%	0%
A32	Entrega de informes finales								20%	80%	

Tabla 1. Reporte de avance de actividades según cronograma.

Las actividades técnicas del proyecto se han venido ejecutando en seguimiento a lo planteado en el Anexo Técnico que hace parte integral del Convenio, y conforme al detalle establecido en el cronograma de actividades (tabla 1).

Para claridad del reporte de porcentaje de avance, se representa el cuadro de cronograma con la comparación entre proyectado y realizado referido a cada una de las actividades planeadas.

Cuadro de control de programación y ejecución de actividades:

5.1. Recopilar, analizar e integrar toda la información geo científica disponible en las Cuencas del VIM-SSJ y disponerla de manera organizada en una plataforma geomática.

Con relación con la actividad **A4,** se continuo con la búsqueda y análisis de información referente a productos y resultados existentes tanto para los pozos estratigráficos, especialmente reportes de compañías operadoras como Hocol de análisis realizados a muestras tomadas de núcleos de los pozos Slim hole ANH.

Se comenzó a evaluar los resultados obtenidos en los proyectos previos ANH, acerca de parámetros como procedencia, edades termo y minerales pesados.

Se siguió el análisis y priorización de datos de bioestratigrafía, petrografía y facies obtenidos en las cartografías de las planchas 71,81,82 realizados por la firma GRP para el servicio geológico.

5.2. Identificar, corregir e interpretar mediante el uso de sensores remotos la geología de la zona de estudio, con énfasis en las áreas que carecen de continuidad y/o presentan una interpretación cartográfica contradictoria.

Respecto a la actividad **A8,** se avanzó en la generación de mapas de índices morfométricos y análisis morfotectónico del desarrollo de los sistemas serranos y valles, desde la perspectiva de los mecanismos de crecimiento y subsidencia relacionada a la formación del paisaje durante la fase orogenia andina.

Adicional se generaron productos de visión 3d ortofotos en las áreas con cubrimiento de fotografías aéreas análogas y digitales con el fin de interpretar y corregir contornos estructurales para asignación de litología. Como se observa en la figura 4 el cubrimiento principal está asociada a la caja #1 y 2 ubicadas en la zona norte.

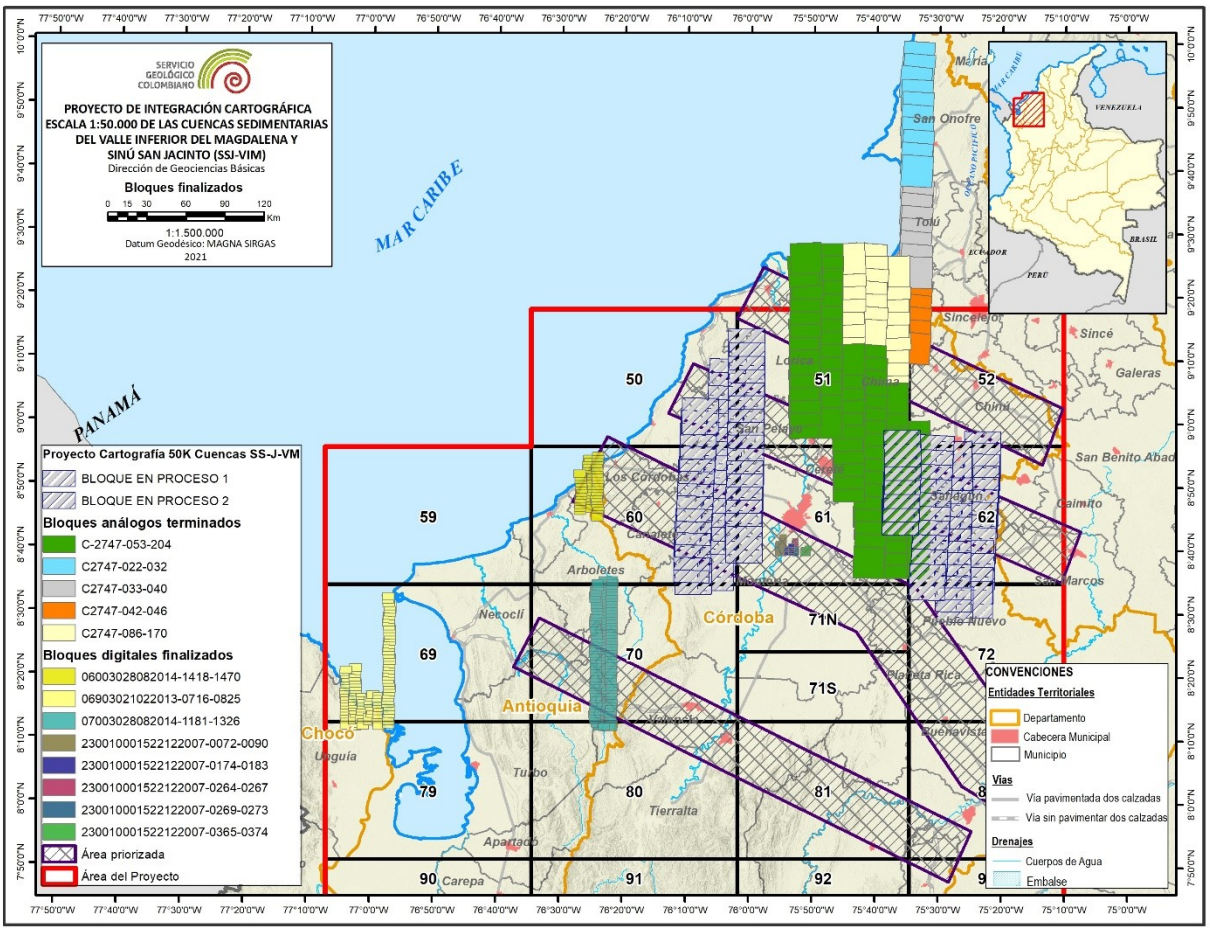


Figura 4. Cobertura de información fotogeológica procesada.

En la actividad principal de integración cartográfica **(A7)** se realizó la interpretación y armado de los contornos estructurales para un total del 70% del área, en la figura 5 se resalta la zona con asignación de litología y las áreas en proceso de digitalización (polígono amarillo) y la zona en procesos de interpretación (polígono naranja) respectivamente.

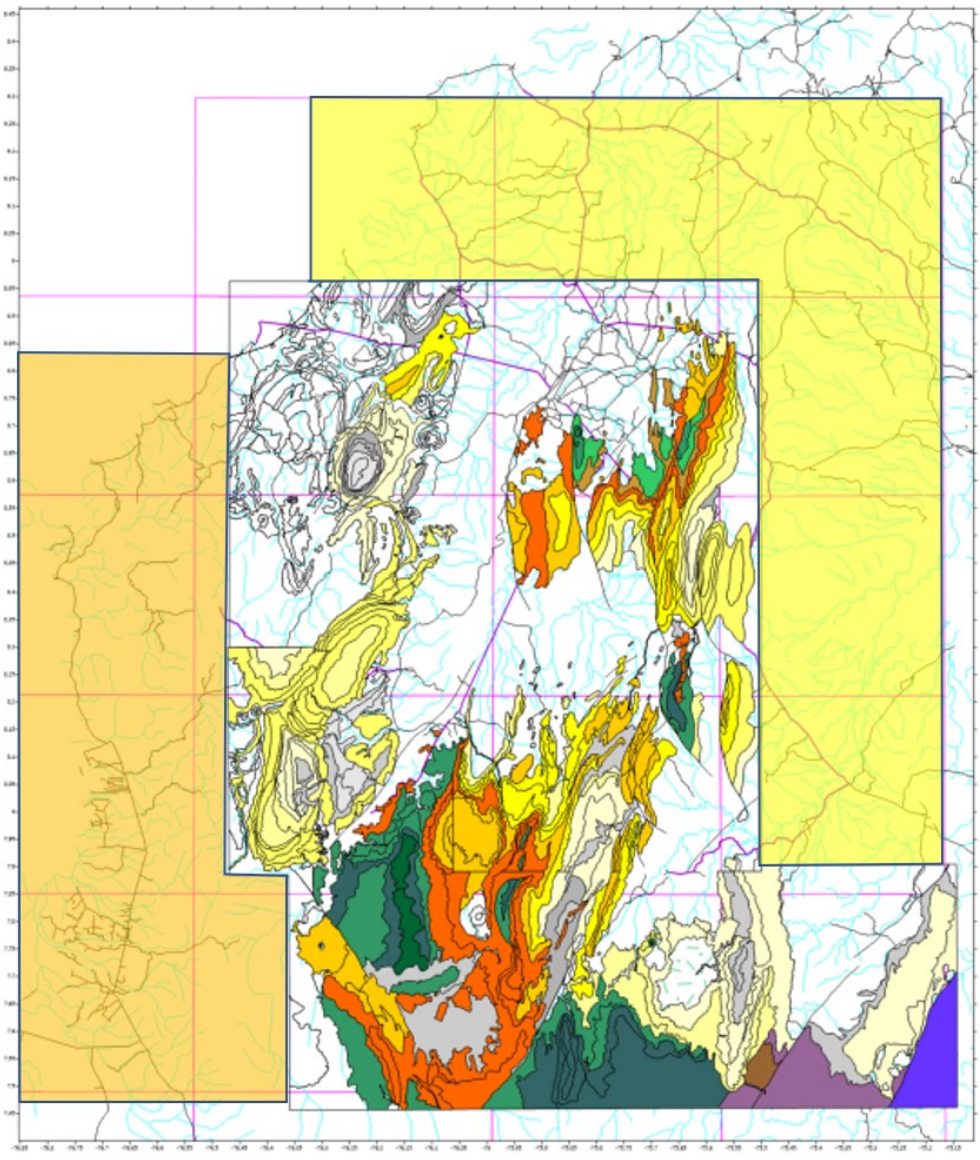


Figura 5. Avance en el mapeo de contornos estructurales ya asignación de litología.

5.3. Identificar las áreas con problemas de empalme y continuidad geológica.

En relación con la actividad **A9**, se establecieron rutinas de campo para la verificación y levantamiento estructural en zonas con falta de información o con información cartográfica confusa (figura 7). En ese sentido se realizó la tercera campaña de campo enfocada en la solución

de la geometría estructural en las cajas # 1 2 y 3. Se enfoco el trabajo en resolver elementos del estilo estructural, presentado en la proyección cubica de la caja # 3 (figura 6).

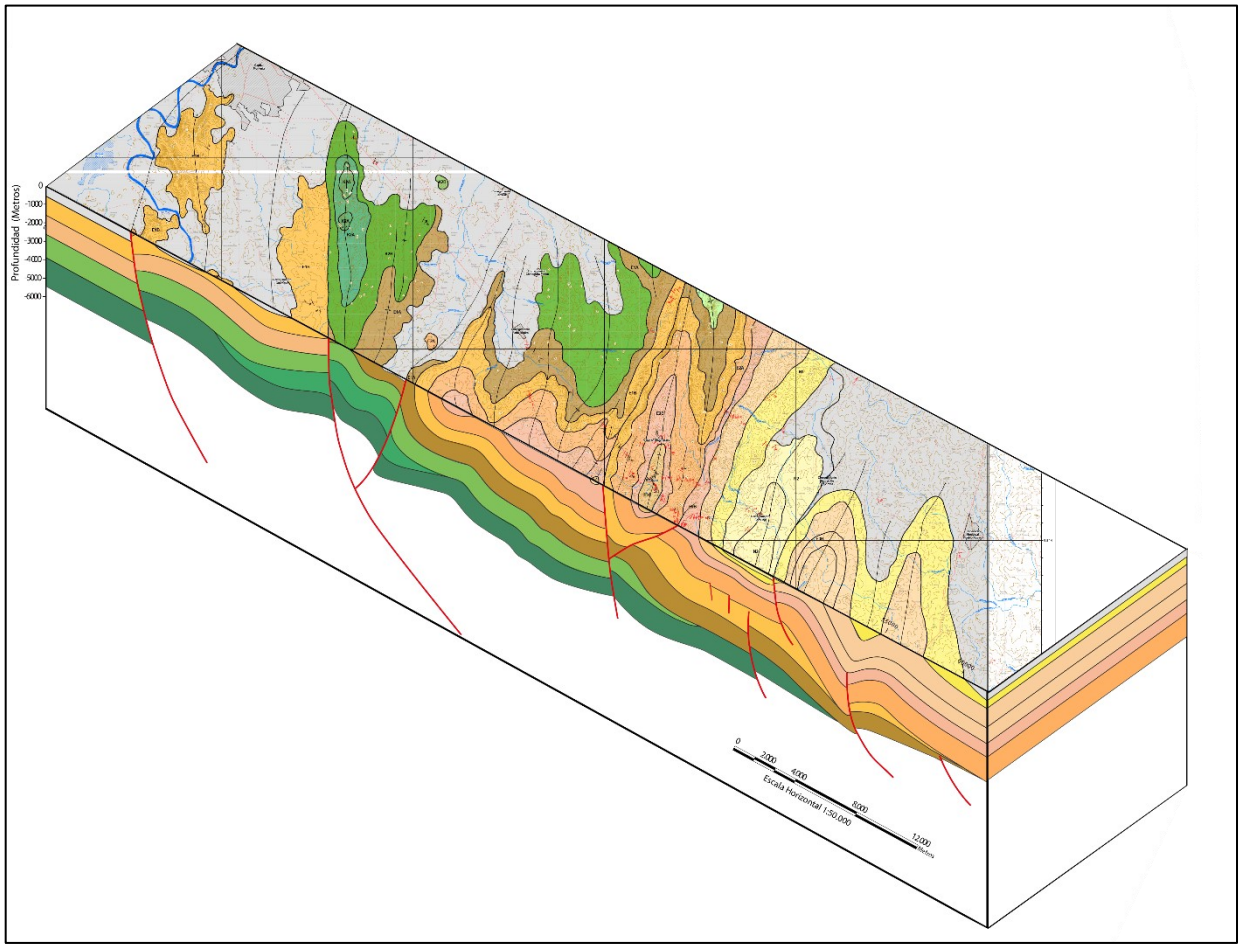
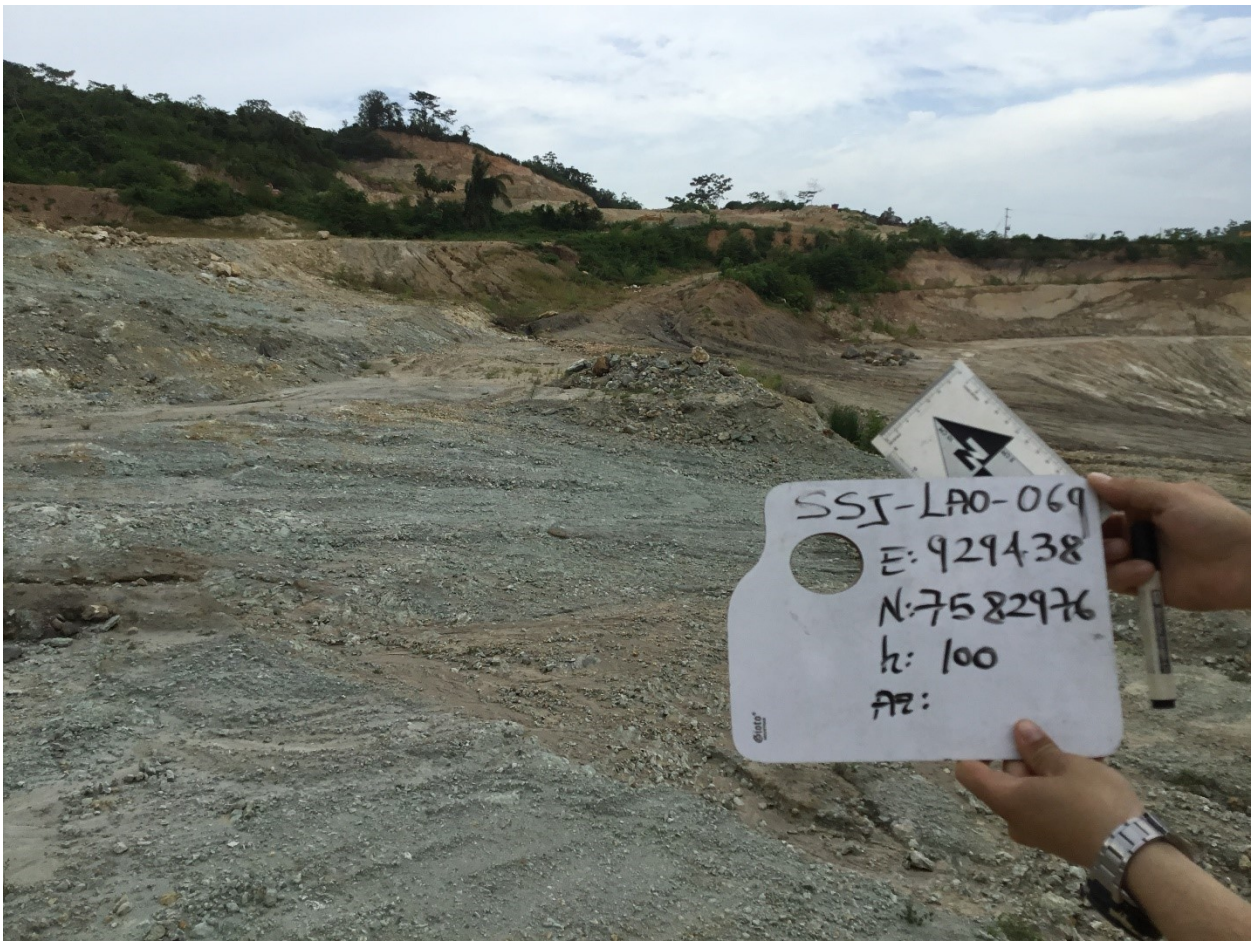


Figura 6. Proyección cubica v1 para la caja 3.

Esta metodología ha permitido corregir y unificar la geometría en superficie y subsuelo logrando una armonía en la distribución de unidades dentro del estilo estructural definido.

En campo se verificaron mediante levantamientos detallados y secciones de control aspectos de reconocimiento de capas guías y cierres estructurales en las cajas 1 y 2.



Fotografía 7. Control de unidades de referencia cartográfica zona norte, municipio de Lorica.

5.4. Realizar el levantamiento geológico, mediante transectas cartográficas que permitan la adquisición de nueva y relevante información de campo, aumentando la densidad de estaciones de control y datos relevantes para la representación a escala 1:50.000.

A la fecha la actividad **A5** se realizó la tercera campaña de campo con 25 geólogos, en actividades de estratigrafía y levantamiento estructural.

Se realizó el levantamiento de 4 secciones estratigráficas de afloramientos específicos en secuencias de interés ubicados en el entorno de la caja # 1,2 y 4. con un adicional de 200 pies aproximados de secuencia registrados.

Todos los levantamientos realizados en campo son levantados en formatos que posteriormente son digitalizados y presentados en columnas estratigráficas y registros granulométricos, que serán posteriormente integrados a las cartas de correlación (Figura 8).

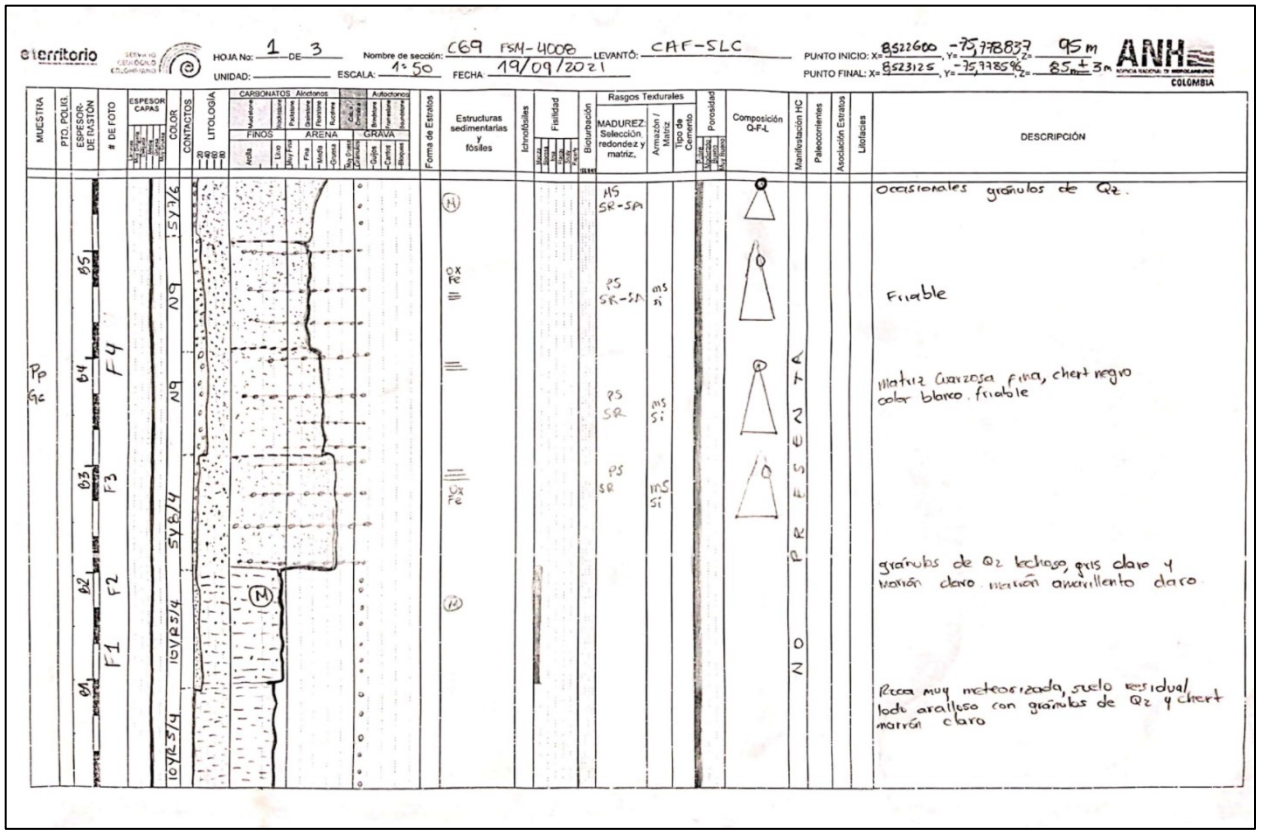


Figura 8. Formato de levantamiento de formatos de campo de control estratigráfico.

5.5. Realizar levantamientos detallados de información estratigráfica y estructural en afloramientos con alta exposición, como puntos de referencia de amarre de información.

Se realizó la tercera campaña de control estructural y estratigráfico por el grupo de integración donde se registraron 25 estaciones adicionales de control enfocados en determinar actitud geométrica, elementos discretos y procesos de deformación, así como discutir elementos del sistema de relleno y subdivisión de unidades. Estas observaciones inmediatamente afectan la asignación de litologías a los contornos estructurales, certifica el trabajo desarrollado por los geólogos de campo y se lleva a la carta de correlación (Figura 9).

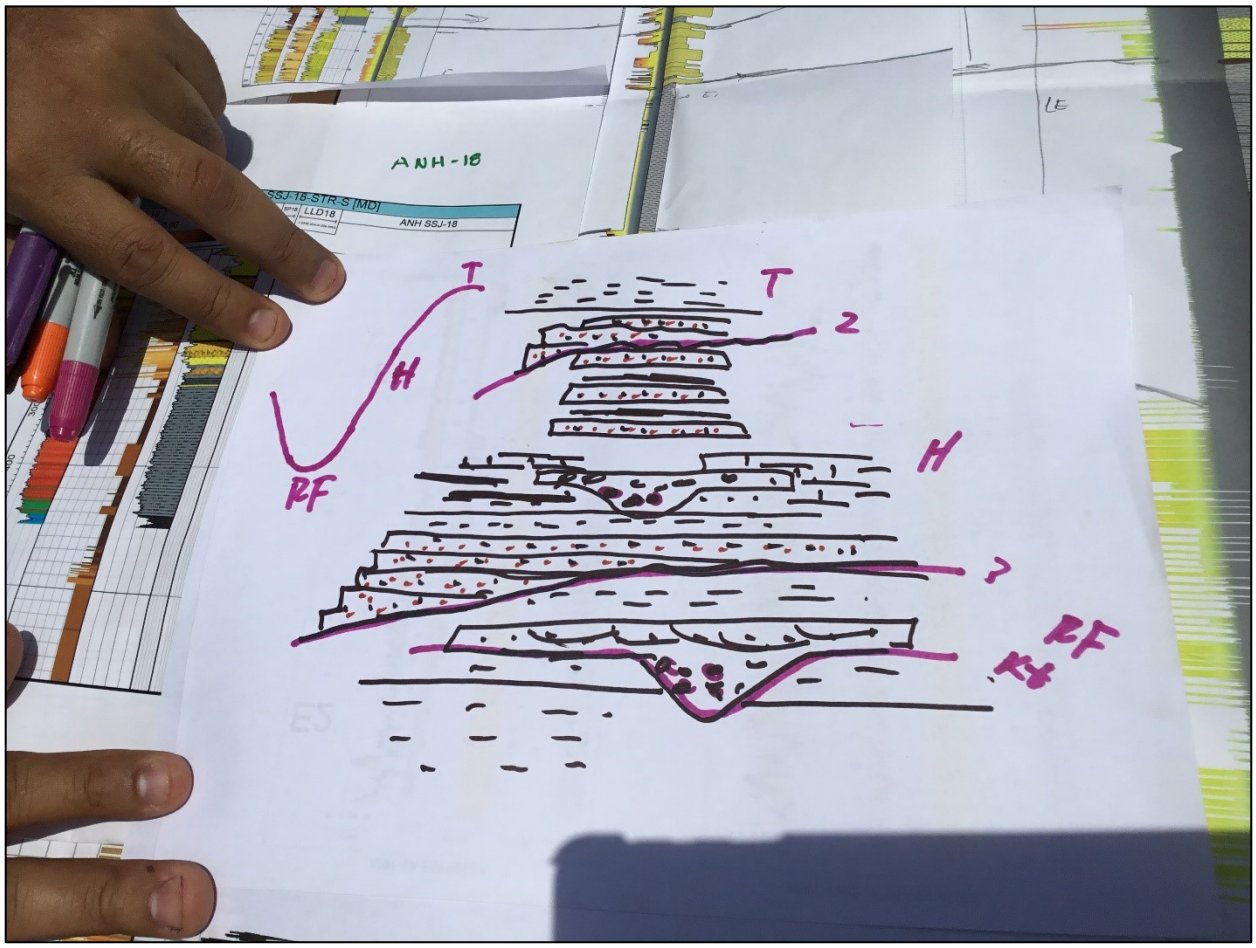


Figura 9. Esquema de trabajo de interpretación de posiciones estratigráficas y estructurales durante las fases de control de secciones de campo.

5.6. Realizar muestreos sistemáticos de afloramientos de campo y muestras de pozos (presentes en la Litoteca Nacional) para adelantar análisis de laboratorio en técnicas de caracterización de las propiedades físicas, químicas, ambientes de depósito, y la edad relativa, de tal manera que se establezca una distribución y densidad adecuada para la escala de trabajo.

La actividad **A11** se realizó el despliegue y muestreo de núcleos de los pozos ANH SSJ-15 ST R S, ANH-SSJ-17-STR-S.

Se termino el trabajo detallado **(A12)** de revisión y muestreo del pozo ANH- Tierralta-2x con el fin de determinar la versión final de la columna estratigrafía y la identificación de elementos

descriptivos más relevantes para la identificación de niveles estratigráficos de referencia (Figura 10).

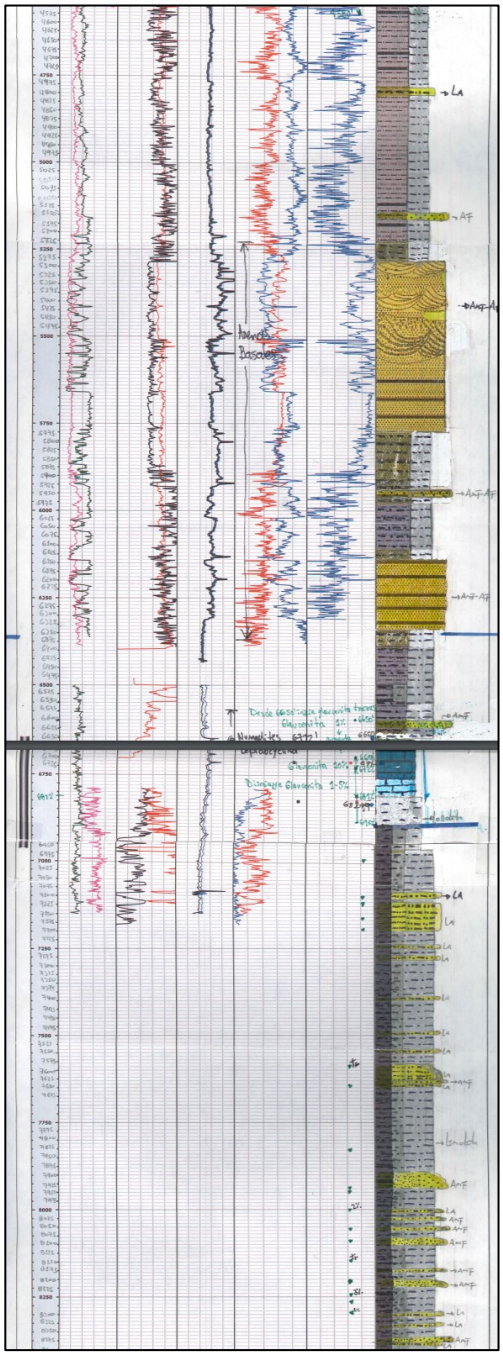


Figura 10. Ejemplo de control de descripción de elementos sedimentarios de referencia del pozo ANH- Tierralta-2x.

5.7. Elaborar el levantamiento de las columnas estratigráficas detalladas a partir de la información del registro litológico de pozos seleccionados y de la información colectada en campo.

Para las actividades **A12, A14, A15**, se enfocó el trabajo en los pozos Ubicados en el entorno de la caja # 1 y 2 incluyendo el pozo de correlación regional ANH-Tierralta-2x, ANH- como base para la formulación de todas las actividades de integración y correlación de información estratigráfica. Se reporta el avance en la elaboración de registro granulométrico derivado de los reportes de descripción de ripios y núcleos desarrollados previamente por la ANH y la implementación de registros mixtos Gr Sp y litológico, asociados a las columnas estratigráficas, esta metodología es la base para la elaboración de las cartas de correlación (Figura 11.

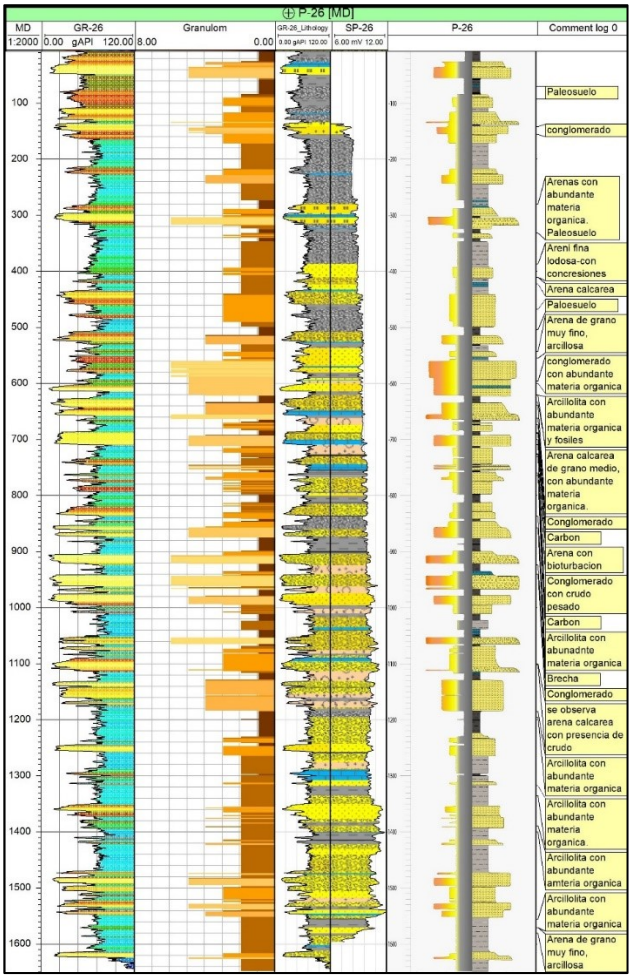


Figura 11. Imagen de registros de electro facies interpretada en pozo P26.

5.8. Elaborar las cartas de correlación lito y crono estratigráficas con el fin de evaluar y determinar las características evolutivas de distribución y control del sistema de relleno.

Se avanza elaboro la primera versión de la carta de correlación de unidades basada en las unidades identificadas en la columna del pozo ANH-Tierralta-2x y los pozos Slim hole utilizados como referencia (Figura 12).

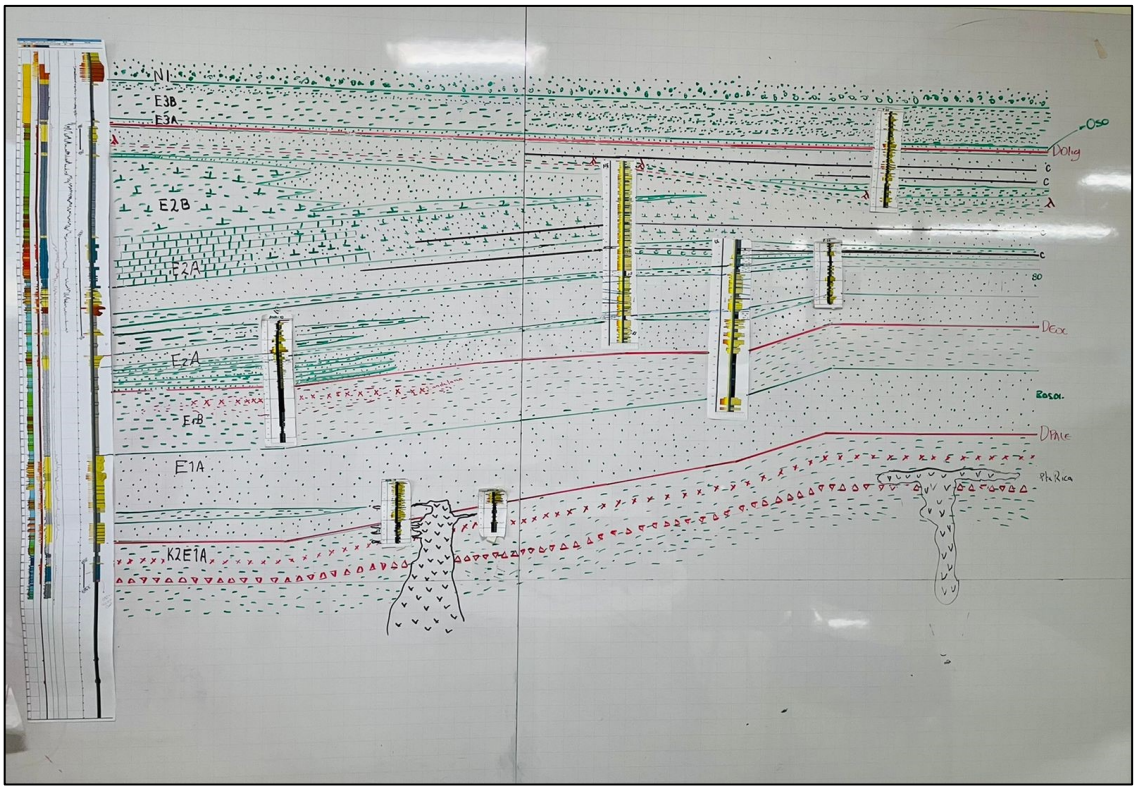


Figura 12. Carta de correlación litoestratigráfica de referencia.

5.9. Definir la nomenclatura oficial de las unidades litoestratigráficas presentes en la región de estudio, para el uso unificado en todos los proyectos de las cuencas en estudio.

Las actividades **A16, A17 y A18** se está realizando la formulación conceptual de la propuesta de cada una de estas actividades, cumpliendo con el porcentaje de avance programado, basado en los avances de las actividades de levantamiento, control e interpretación estratigráfica.

5.10. Elaborar el mapa de integración cartográfica y la memoria técnica a escala

1:50.000 de la zona estudio.

Se reporta un avance del 70% de elaboración del mapa geológico de integración, a la fecha se está digitalizando y corrigiendo para comenzar el proceso de adaptación de información de la base cartográfica, datos estructurales y ajustes de estándares, asignación de nomenclatura y verificación de capas guías cartográficas.

5.11. Elaborar los términos de referencia para adelantar el diseño y la localización de una perforación tipo slim hole, con recuperación total de núcleo de por lo menos 3000 pies.

A la fecha se reportan avance final en las actividades **A20 y A21**, vinculados a la formulación de un plan de perforación y diseño preliminar de pozo ajustado a el sitio probable de perforación al sur del municipio de Tierralta, el cual se presentó a la ANH como una propuesta para la perforación del pozo Slim hole.

En las actividades **A22, A23 y A24** se continuó con el proceso de socialización con las autoridades civiles de Tierralta y líderes comunitarios para conseguir los permisos de ingreso a locaciones, y se recibió la verificación de no presencia de comunidades. Se realizaron actividades de socialización con las corporaciones y autoridades de la región, con el fin de cerrar los capítulos del PMA- PMS.

5.12. Elaborar los términos de referencia para adelantar el diseño, localización y adquisición de dos (2) secciones de levantamiento de información magnetotelúrica procesada e integrada con la información geofísica existente del área de estudio.

Se dio inicio al proceso de selección para contratación por parte del grupo de contratos y convenios del SGC, se presenta la bitácora del proceso.

Con la radicación del proceso se presentó a comité de contratación que en sesión del No. 49 del 25 de agosto de 2021 recomendó la contratación y el día 26 de agosto se publicó el documento de bases, así como la invitación para la conformación de lista limitada.

Ahora bien, respecto del trámite de contratación, una vez publicado el proceso el proceso contaba con un cronograma que posiblemente terminaba el día 10 de septiembre de 2021, no obstante, el día 27 de agosto se realizó audiencia de aclaración de bases en la que se revisaron algunas observaciones presentadas por los técnicos.

Durante el tiempo de traslado e incluso extemporáneamente se recibieron observaciones entre el 27 y el 30 de agosto de 2021 al correo cd21@sgc.gov.co y el día 30 de agosto se recibió al mismo correo derecho de petición remitido desde el correo melquis.sanchez12@gmail.com. Por esto, se expidieron las modificaciones No 1 y 2, por medio de las cuales se ampliaron las fechas del cronograma a fin de hacer un estudio juicioso de las observaciones técnicas pues las mismas generaban ajustes del documento de bases.

Como resultado de las observaciones y el derecho de petición allegados al proceso se emitió la respuesta a observaciones el día 8 de septiembre de 2021. Con ocasión de las respuestas dadas se debía emitir la modificación, sin embargo, en esta etapa se evidencio que la respuesta publicada modificó sustancialmente aspectos técnicos que diferían de los criterios de estructuración y de las condiciones inicialmente presentadas sin que ello correspondiera a una solicitud u observación de los interesados. En este sentido la respuesta dada indicaba que se modificaría condiciones de los equipos, ubicación de estaciones el personal mínimo pasando de 3 perfiles correspondiente a 3 profesionales a 4 perfiles correspondiente a 25 profesionales, modificación que generaba un impacto a las condiciones de presentación de oferta e igualmente al presupuesto estimado. Con ocasión de esto nuevamente debió ampliarse el cronograma mediante modificación No. 3 a fin de que el área técnica definiera los ajustes a realizar.

Posteriormente el día 10 de septiembre se publicó la modificación No 4 en la que se hicieron los ajustes correspondientes y se corrigió lo concerniente al personal mínimo. Igualmente, se amplió el cronograma a fin de garantizar la selección objetiva y la presentación de las ofertas.

Durante los días 11 y 12 de septiembre se recibieron observaciones que dieron lugar a la publicación de una nueva respuesta a observaciones el día 13 de septiembre y de la publicación de la modificación No 5. Dicha modificación ajustaba aspectos técnicos que se indicaron en la modificación No. 4 publicada el día 10 de septiembre, entre ellos la forma de escoger a los diez oferentes que conformen la lista limitada. No obstante, el día 14 de septiembre previo a la publicación de la modificación No 5, se recibió una manifestación de interés de una unión temporal. En la misma fecha se recibieron observaciones extemporáneas y un derecho de petición que versaban sobre los aspectos técnicos de las modificaciones.

Teniendo en cuenta que la modificación No 5 cambió condiciones de presentación de la manifestación de interés, el oferente presentó observaciones en el sentido de indicar que se vulnerara la selección objetiva y la transparencia pues se modificó el documento de bases con posterioridad a la presentación de manifestación de interés.

Dadas todas las observaciones y la necesidad de verificar si se vulneraron principios de la contratación estatal, se procedió el día 15 de septiembre a informar al oferente que contaba con

la posibilidad de retirar su oferta y volver a presentarla a fin de competir en condiciones iguales. Posteriormente se decidió suspender el proceso contractual a fin de responder las observaciones, el derecho de petición y revisar técnicamente si había lugar a modificaciones.

Es de anotar que paralelamente el día 16 de septiembre, se solicitó el cambio del evaluador técnico a fin de garantizar la objetividad en la evaluación de manifestaciones de interés, esto en razón a que el evaluador había dirigido comunicaciones al interesado que presentó manifestación de interés.

Al cierre del mes el proceso continúa suspendido a la espera de una decisión administrativa por parte del SGC.

5.13. Realizar las actividades de gestión y socialización de los resultados del proyecto, para transmitir el conocimiento geocientífico a la comunidad científica, a las autoridades y comunidades presentes en la zona de interés.

Se socializó con las alcaldías de los municipios de influencia, la presencia del grupo de geólogos en campo con el fin de obtener permisos y autorizaciones de movilización.

6 EJECUCIÓN FINANCIERA.

6.1. PRIMER DESEMBOLSO: $ 27.685.000.000 una vez perfeccionado el presente convenio y firmada el acta de inicio.

Se presenta este informe sin anexo presupuestal, el cual será radicado aparte una vez se consoliden los datos enviados por Enterritorio.

7 CIRCUNSTANCIAS O EVENTOS PARTICULARES.

No se reportan incidentes ni eventos en las actividades de campo, se implementaron estrategias de socialización con el equipo social en campo, con el fin de mantener a las comunidades enteradas del movimiento de los grupos desplegados en campo, esto por solicitud expresa de las propias comunidades y las autoridades de policía.

Se reporta un avance de la actividad se pudo negociar con la UIS en reuniones con el grupo de rectoría, la prestación de los servicios de laboratorio en las técnicas e petrografía petrofísica y una tercerización de las técnicas de Bioestratigrafía. Se iniciaron los envíos de muestras a los

laboratorios para comenzar el proceso de preparación e inventario previo a la autorización de inicio de análisis.



Mario Andrés Cuéllar Cárdenas
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Supervisor Técnico
Convenio Interadministrativo No. 002 de 2001 (SGC) / 191 de 2001 (ANH).

Preparado por:



Jairo Alonso Osorio Naranjo.
Coordinador Técnico.